

Suelo en venta, Can Prat

Can Prat, Barcelona



129.000€

Ref.: PR-00331



Dormitorios: 4



Baños: 2



Metros: 0 m²

Piscina

Jardin

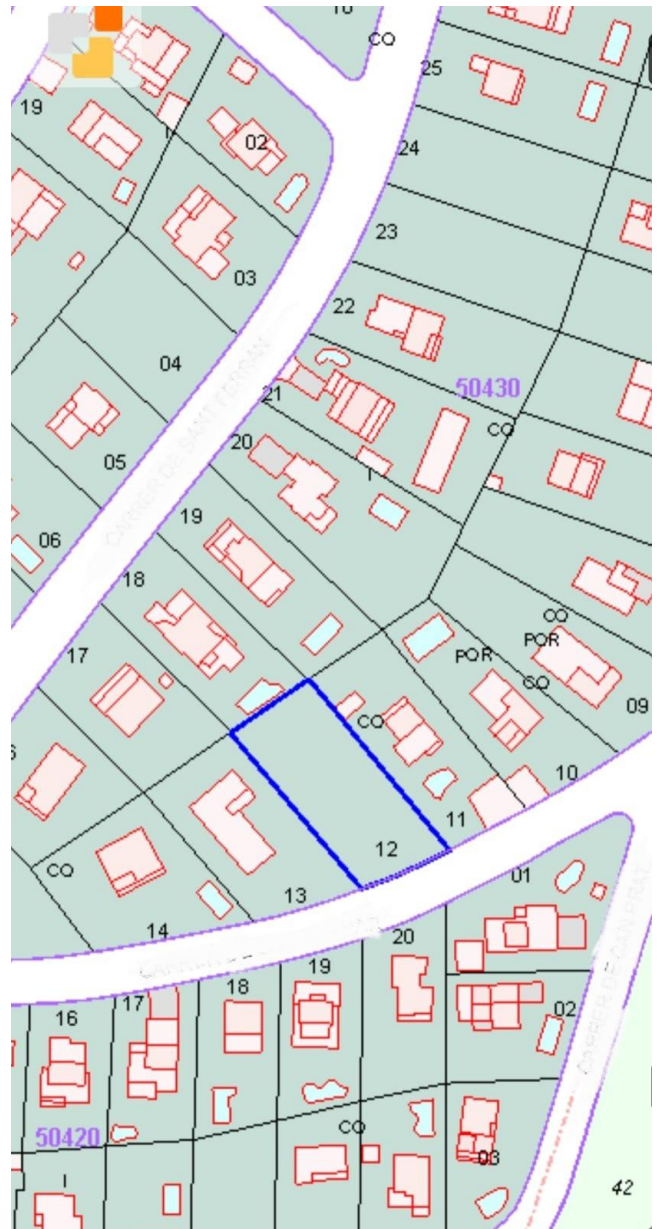
Parking cubierto

Venta - Can Prat, Barcelona

Atención! Parcela ideal en Lliçà de Vall – lista para construir tu futuro Si estás buscando una parcela amplia, bien situada y con todos los servicios listos, esta es tu oportunidad. Se vende terreno de 934 m² ubicado en una urbanización consolidada de Lliçà de Vall, en una zona tranquila, residencial y con vecinos durante todo el año. La parcela está clasificada como suelo urbanizable, lo que la hace perfecta para construir una vivienda unifamiliar, con espacio de sobra para jardín, piscina y mucho más. Características destacadas: Superficie: 934 m² Servicios disponibles: agua, luz y alcantarillado a pie de parcela Entorno: urbanización tranquila, segura y totalmente urbanizada Vistas: espectaculares panorámicas al entorno natural Acceso: calle asfaltada y buenas comunicaciones con centros urbanos cercanos Perfecta para quienes quieren vivir rodeados de naturaleza sin renunciar a la comodidad de tenerlo todo cerca. A pocos minutos en coche de Granollers, y con fácil acceso a la C-17 y AP-7. Construye aquí tu hogar sin renuncias. No dejes pasar esta parcela única por ubicación, tamaño y precio. ¡Contacta y te la enseñamos sin compromiso! En cumplimiento del 20 de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios (modificado por la Ley 10/2025), se informa que el PRECIO DE VENTA DEL INMUEBLE POR EL QUE SE OFERTA EL INMUEBLE es: 129.000-€ no incluye los siguientes gastos e impuestos inherentes a la adquisición, correspondiendo al comprador con carácter general: (I)IMPUESTOS: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP). Se aplicará el tipo impositivo vigente en Cataluña que, actualmente es el tipo del 10% para importes de hasta 600.000.-€ y escalado del 11% (600.000 a 900.000.-€), 12% (900.000 a 1.500.000.-€) y 13% (más de 1.500.000.-€), sin perjuicio de los tipos reducidos aplicables. Para una información más exhaustiva sobre este punto, pueden consultarnos o consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Generalitat Cataluña. (II)GASTOS: Están asociados a la compraventa los gastos notariales y registrales, regulados por aranceles, los gastos de gestión contratados. (III)Honorarios de la agencia inmobiliaria: No cobramos comisión al comprador. En caso de pacto de honorarios profesionales a cargo del adquirente, se suscribirá el correspondiente documento.

Imágenes

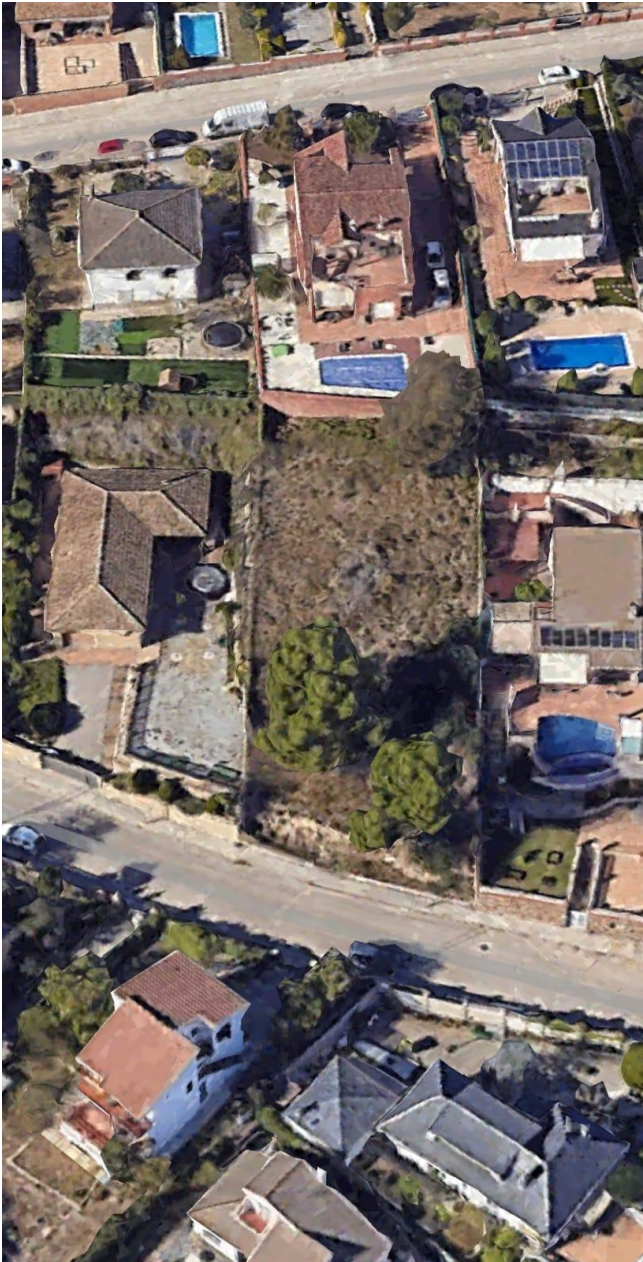




RE/MAX

© RE/MAX Europe, Copyright 2005. Cada oficina es de gestión y propiedad independiente.

Toda la información proporcionada por el agente se considera fiable pero no está garantizada y debe ser verificada independientemente.



Oficina

Teléfono

Email:

, ()



RE/MAX

© RE/MAX Europe, Copyright 2005. Cada oficina es de gestión y propiedad independiente.

Toda la información proporcionada por el agente se considera fiable pero no está garantizada y debe ser verificada independientemente.